



09 3
Municipalidad Distrital de San Marcos

"Paraíso de las Magnolias"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Resolución de Alcaldía

Nº 093-2013-MBSM/A

San Marcos, 19 de Marzo del 2013.

VISTO:

La Resolución Nº 159-2013-JNE, remitido por el Jurado Nacional de Elecciones, mediante el cual convoca a Javier Orlandyni Melgarejo, regidor del Concejo Distrital de San Marcos - Huari - Ancash, para que asuma el cargo de alcalde del referido municipio, a fin de complementar el periodo de gobierno municipal 2011 - 2014, y por consiguiente en cumplimiento de dicho mandato se procede a designar al C.P.C. Ricardo Juan Evaristo Graza, para ocupar el cargo de confianza en la Sub Gerencia de Logística; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, y con arreglo al artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades señala: "*Las Municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia*".

Que, el inciso 17 del artículo 20 de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que son atribuciones del Alcalde designar y cesar al gerente municipal, y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza.

Que, por consiguiente y atendiendo al desarrollo municipal, se ha dispuesto designar al C.P.C. JUAN RICARDO EVARISTO GRAZA como Sub Gerente de Logística de la Municipalidad Distrital de San Marcos - Huari - Ancash, para que desempeñe el cargo con todas las atribuciones y competencias enmarcadas en la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones, con las acciones correspondientes expresadas en los instrumentos de gestión.

Que, conforme prescribe el artículo 77 del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen, es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral.

Que, con la finalidad de dar estricto cumplimiento a los instrumentos de gestión mencionados en la parte de los vistos, y además con la finalidad de garantizar los objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de San Marcos, resulta necesario



Recibido
19/03/2013
32626291



Municipalidad Distrital de San Marcos

"Paraíso de las Magnolias"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Resolución de Alcaldía

Nº 093-2013-MDSM/A

designar a los funcionarios que ha de desempeñar los cargos de la actual estructura orgánica de la entidad.

Que, conforme se advierte del Acta de Constatación Fiscal de fecha 18 de Marzo de 2013, la puerta de la Oficina de Gerencia Municipal, se encuentra cerrada, por tanto, no existe la posibilidad de identificar al funcionario que estuviese a cargo, lo que impide saber si se tenía o no funcionario en actividad.

Que, estando a lo expuesto y al amparo de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el Decreto Legislativo Nº 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y normas conexas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al C.P.C. RICARDO JUAN EVARISTO GRAZA en el cargo de Sub Gerente de Logística, a partir del 19 de Marzo de 2013, hasta que la Autoridad Municipal lo determine, con las atribuciones y obligaciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades y los instrumentos de gestión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJESE sin efecto toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- PÓNGASE de conocimiento el contenido de la presente Resolución a los órganos competentes de la Municipalidad Distrital de San Marcos y a los interesados.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUANCASH
JAVIER ORLANDYNI MEDINA MELGAREJO
ALCALDE

403
450
93

CURRICULUM VITAE



I. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres : EVARISTO GRAZA RICARDO JUAN
DNI : 32026291
Titulo Académico : CONTADOR PUBLICO
Colegiatura : Registro CPC 0722
Colegio de Contadores Públicos de Ancash
Lugar de Nacimiento : Carhuaz – Ancash
Fecha de Nacimiento : 13 de Agosto de 1973
Licencia de Conducir : E3226291 – CATEG. A1
Oficina Administrativa : Av. Fitzcarrald N° 369 - Huaraz
Teléfono Oficina : 043 – 429210
Teléfono Móvil : 943 – 201823 943-627709 RPM *410616
E-mail : Richardevaristo@hotmail.com

448

II. ESTUDIOS SUPERIORES

- **Educación Superior**

UNIVERSIDAD DE CHIMBOTE - CHIMBOTE - PERU

Grado : Profesional Contador Público
* Colegiatura : Matricula 0722 – CCP – Ancash
* Constancia : Pertenece al Tercio Superior

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ARGENTINA

LIMA - PERU : 1995 – 1997
Especialidad : Técnico Profesional en Contabilidad

III. OTROS CONOCIMIENTOS

- **Herramientas de Gestión**

- Elaboración de Actos Preparatorios para los Procesos de Selección y su publicación en el Portal del SEACE,
- Manejo del SIAF – SP, SIAF – GL de los Módulos de Presupuesto, Administrativo(Compromiso, Devengado y Girado), Contable.
- Sistema de Abastecimientos Sector Público.

- **Computación:**

Entorno Windows Nivel Usuario

IV. EXPERIENCIA LABORAL

Mi experiencia en los últimos años se ha concentrado principalmente en trabajos de Asesoramiento, capacitación y planificación orientados a la gestión de la administración pública en los sectores de Municipalidades, Educación, Agricultura y Salud. He trabajado como Asesor y Consultor en Instituciones del Estado y Empresas Privadas, ocupando cargos Administrativos como Funcionario Público y consultor a nivel de la

452

Región Ancash y las municipalidades en el Area Contabilidad, Administrativo y en la Elaboración de Expedientes de Liquidación de Obras Públicas.

Actualmente vengo trabajando como Especialista en Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos – Huari – Ancash. (Dicha función corresponde desde los Actos Preparatorios hasta la etapa de la Buena Pro) y su respectiva publicación en el portal del SEACE.

ENTIDADES DEL ESTADO:

CARGOS PUBLICOS DESEMPEÑADOS:

- **Especialista en Contrataciones** de la Municipalidad Distrital de San Marcos – Huari - Ancash,
Junio 2012.
- **Evaluador de los Procesos de Selección de las Contrataciones llevados a cabo durante el Año 2010** por la Municipalidad Distrital de San Marcos – Huari - Ancash,
Febrero 2011.
- **Especialista Administrativo de BB SS** del Proyecto Especial CHINECAS – Chimbote - Ancash,
Abril 2008.
- **Director de Sistema Administrativo II** de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huari, Distrito y Provincia de Huari, Departamento de Ancash.
Octubre del 2007.
- **Director de Economía** de la Dirección Regional de **Salud** – Ancash
Julio del 2007.
- **Director de Sistema Administrativo II** de la Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, Provincia de Carhuaz, Departamento de Ancash.
Febrero del 2007.
- **Especialista Administrativo II** en el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – **PRONAMACHCS** de la Sede Agencia Zonal Mariscal Luzuriaga - Pomabamba, Departamento de Ancash
Enero - Diciembre de 2006.
- **Director de Sistema Administrativo II** de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ocos, Provincia de Ocos, Departamento de Ancash
Junio del 2005.

947

ASESORÍAS Y ELABORACION DE LIQUIDACION DE OBRAS

ASESORIAS:

- **CONTADOR EXTERNO** de la Municipalidad Distrital de **Llumpa**, Provincia de Mariscal Luzuriaga, Departamento de Ancash (Del 01 de Enero de 2001 al 31 de Diciembre del 2002)
- **CONTADOR EXTERNO** de la Municipalidad Distrital de **Cusca**, Provincia de Corongo, Departamento de Ancash (Del 01 de Enero de 2001 al 31 de Diciembre del 2002)
- **CONTADOR EXTERNO** de la Municipalidad Distrital de **Tinco**, Provincia de Carhuaz, Departamento de Ancash (Del 01 de Enero 2003 al 31 de Agosto del 2004)
- **CONTADOR EXTERNO** de la Municipalidad Distrital de **Huacilan**, Provincia de Carhuaz, Departamento de Ancash (Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004).

45

- **CONTADOR EXTERNO** de la Municipalidad Distrital de **Acopampa**, Provincia de Carhuaz, Departamento de Ancash (Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007).
- **CONTADOR EXTERNO** de la Municipalidad Distrital de **Ticapampa**, Provincia de Recuay, Departamento de Ancash (Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2007).

SERVICIOS DE LIQUIDACION DE OBRAS PÚBLICAS:

1. LIQUIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CORRESPONDIENTES A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY: DEPARTAMENTO DE ANCASH

(EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004 - 2005)

- Remodelación de la Plazuela de Burgos (Marzo 2005)
- Mejoramiento del estadio Municipal de Recuay (Construcción de SS HH., camerines, Vestuarios, Cabina de Transmisión de Radio y TV) – (Setiembre 2004).
- Ampliación del Sistema de Alcantarillado de Uchipampa Alto (Septiembre 2004)
- Mejoramiento de Acceso al Jr. Palmira – Garaje Municipal y otros(Septiembre 2004)
- Construcción de Bóveda de la Iglesia san Ildefonso - recuay(Septiembre 2004)
- Construcción del Cerco Perimétrico del Instituto Superior tecnológico de Recuay (Septiembre 2004)
- Construcción del Sistema de Agua potable de Ichic Huishca – Recuay (Septiembre 2004), y.
- Reposición de Pavimento del Jr. Bolívar – Barrio de Uchipampa- Recuay (Septiembre 2004)

446

2. LIQUIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CORRESPONDIENTES A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOPAMPA, PROVINCIA DE CARHUAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH

(EJERCICIO PRESUPUESTAL 2007)

- Construcción de 12 Aulas en la I.E. N° 86280 Ricardo Palma de Acopampa
- Construcción de Cerco Perimétrico I. E. Primaria Nunocoto
- Construcción de Red de Desagüe Puncullacá – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Antaracá.
- Construcción de Cerco Perimétrico I.E. 250 del Distrito de Acopampa
- Construcción Red de Desagüe Barrio Huaman
- Construcción de cerco Perimétrico y SS HH. Ucuchá
- Construcción del Sistema de Desague de Obraje
- Mejoramiento de Canal Qecchap Huinac – Tzatza
- Culminación del Pavimentado con Mampostería de Piedra Camino Peatoñal Principal de Nunocoto.

(EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008)

- Pavimentación de la carretera Acopampa – Antaracá
- Construcción de la Loza multideportiva de Puncullacá
- Mejoramiento del Canal Chopi Sequia – Acopampa
- Continuación de la Pavimentación de la Carretera Principal del Caserío de Nunocoto

(EJERCICIO PRESUPUESTAL 2009)

- Pavimentación de la carretera Acopampa – Nunocoto del Distrito de Acopampa

3. LIQUIDACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CORRESPONDIENTES A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS, PROVINCIA DE HUARAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH

(EJERCICIO PRESUPUESTAL 2006)

- Construcción del Campo Deportivo de Huantallón